



ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico
 Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR

Prepara talleres con recursos útiles y didácticos
www.esrecursos.com

gdi Software a la medida
 grupo de desarrollo informático

SEGURIDAD EN INTERNET

RACSA Navegue de forma Segura

un-mundo.org
 américa latina
 Contraparte

S A L
 SHINE A LIGHT

16/09/2010

ARGENTINA: Comunicado de prensa URGENTE

El Jefe de Gabinete de Ministros acusó a varias organizaciones de Derechos Humanos que trabajan contra la Trata de Personas de "trabajar contra la Argentina", por difundir informes acerca de la situación Argentina en materia de trata de personas y realizar denuncias.

COMUNICADO DEL PROGRAMA ESCLAVITUD CERO DE LA FUNDACIÓN EL OTRO

Creemos que la cuestión es al revés, quienes no combaten adecuadamente la trata de personas y el crimen organizado son quienes le hacen un flaco favor a la Argentina. Nos hacemos cargo de todas nuestras manifestaciones e informes, que se elaboran a partir de los casos concretos sobre los que tomamos conocimiento en todo el país. Por si el Jefe de Gabinete tiene dudas ya que me menciona con nombre y apellido, puedo exhibir una vida dedicada al servicio público, a los derechos humanos y a la trata de personas. Creo que antes de hacer la afirmación que hizo contra mi persona, debería haber indagado acerca de mi trayectoria, que es pública e intachable.

Parece haber una falta de comprensión acerca de lo que es una democracia. Criticar la acción de Gobierno no es "trabajar contra la Argentina". Podemos estar en desacuerdo con las acciones que lleva adelante el Gobierno y podemos expresarlo cuántas veces queramos y eso no es "trabajar contra la Argentina", sino ejercer nuestro derecho a la libertad de expresión y de opinión. Nuestro objetivo es construir institucionalidad y aportar para generar las condiciones adecuadas para que la trata de personas no siga creciendo y expandiéndose en Argentina de la mano del crimen organizado.

Las víctimas que presentaron sus historias desgarradoras en la reciente audiencia pública en la Cámara de Diputados son la expresión más genuina de lo que ocurre en la Argentina y no nos dejan mentir. Como ciudadanos tenemos derecho a expresar nuestras opiniones y a presentar denuncias ante los organismos internacionales de derechos humanos, lo prevé nuestra Constitución. Ello deberíamos poder hacerlo sin recibir amenazas, ataques, sin que se nos pinchen los teléfonos, nos manden cartas documento y nos hackeen las computadoras. Ello deberíamos poder hacerlo, sin que se nos catalogue como traidores a la patria.

El tratamiento que nos dió el jefe de Gabinete, cuando dijo que trabajamos contra la Argentina, es asimilable al concepto de "traidores a la patria", lo que no hace más que confirmar los modos autoritarios y desbordes verbales a que nos tiene acostumbrados. Lo único que falta es que seamos detenidos como traidores a la patria y seamos lo nuevos presos políticos de la Argentina !.

Para mejorar en esta materia es necesario dialogar. La lucha contra la trata de personas debe ser encarada mancomunadamente por el Estado y la Sociedad Civil. Creemos que ésta no es la manera de abrir un diálogo. Nosotros hemos elaborado propuestas para la modificación de la actual ley de trata y para la creación de un Programa Nacional contra la Trata de Personas. En lugar de atacarnos ¿porque no se reflexiona sobre nuestras propuestas para mejorar en el combate contra la trata de personas? ¿porque no se nos escucha? ¿porque no se denuncia a los funcionarios corruptos que están en puestos claves en lo que hace al combate contra la trata de personas? ¿porque no se abren albergues para víctimas? ¿porque no se apoya a las organizaciones que dan asistencia a las víctimas?.

Reafirmamos nuestras denuncias sobre la terrible situación de la trata de personas en Argentina, sobre la soledad y abandono de las víctimas, sobre la corrupción policial y política que termina siendo funcional a este terrible comercio con seres humanos y volvemos a pedir, como lo hacemos hace muchísimos años PLAN NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS YA !.

Buscar en el sitio

BUSCAR



Nos hemos visto en la obligación de realizar denuncias a nivel internacional porque los remedios judiciales no están funcionando en los casos de trata. Hemos denunciado y, cansados de deambular por los juzgados sin lograr justicia, apelamos a los mecanismos de protección internacional de los derechos humanos. Lo hicimos al constatar que la División Trata de Personas de la Policía Federal manipulaba las evidencias a fin de que los casos no pudieran ser resueltos por la justicia, de acuerdo a la denuncia penal realizada por Nancy Miño. Lo hicimos a partir de la constatación fáctica, a partir de las múltiples denuncias que no han tenido resultado alguno en la justicia, como en los casos de Río Negro, como en la denuncia sobre 613 prostíbulos, las denuncias a los prostíbulos alrededor del Departamento Central de la Policía Federal y muchas otras. Ahora llevamos 2 meses esperando una medida de allanamiento para rescatar a 16 adolescentes secuestradas, sin resultados. ¡En este momento ya las adolescentes deben haber sido trasladadas a otro destino!. ¿Podemos guardar silencio frente al abandono de las víctimas?

El Señor Jefe de Gabinete dice que ahora se hace inteligencia. Nosotros hemos constatado que se hace inteligencia sobre nuestras organizaciones; que se avisa a los prostíbulos que se va a producir un allanamiento; que continúa la protección sistemática a prostíbulos, talleres clandestinos y emprendimientos agrícolas y fruti hortícolas, entre otras cosas.

Nuestra organización ha colaborado y colabora con un gran número de municipios y provincias; ha brindado capacitación gratuitamente a cientos de funcionarios públicos y organizaciones sociales; ha brindado asistencia técnica a legisladores y concejales; ha brindado asistencia técnica para la apertura de albergues para víctimas; para la redacción de leyes, decretos y ordenanzas; para la elaboración de circuitos administrativos para la asistencia a las víctimas de trata. También ha brindado asistencia a víctimas y familiares, ha interpuesto cientos de denuncias sobre casos de trata, ha redactado manuales sobre Trata de Personas y ha elaborado material de capacitación que es entregado gratuitamente a todo aquel que desee capacitarse en materia de trata de personas. Gobiernos de otros países nos contratan para brindar capacitación y asesoramiento.

Si esto es trabajar contra la Argentina, trabajar por la Argentina ¿qué es?

Mercedes Assorati
 Coordinadora General
 Programa ESCLAVITUD CERO
 Fundación El Otro (<http://www.elotro.org.ar>)
 TEL/FAX: (011) 4 775-6610 CEL: (011) 15 5 620-3649
 E-mail: assoratimi@gmail.com

ENTRA A NUESTRO GRUPO Y PARTICIPÁ:
<http://groups.google.com/group/esclavitud-cero?hl=es>

ENTRA A NUESTRO BLOG E INFORMATE:
<http://esclavitudcero.wordpress.com>

Se permite la reproducción de los contenidos de este sitio citando la fuente.
 Los contenidos de este sitio web están bajo una Licencia Creative Commons [Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas 2.5](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/).
 Sitio administrado con [Cyclope](https://cyclope.com/) de [Código Sur](https://codigo.com.ar/).